



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE)

CONVOCA

ΑL



PREMIO SI SOMOS UNAM AL MÉRITO ACADÉMICO-DEPORTIVO 2025

En concordancia con el espíritu de la Universidad Nacional de formar integralmente a los alumnos y buscando fomentar las actividades extracurriculares, académicas y deportivas para el fortalecimiento de la identidad universitaria y el desarrollo personal de los estudiantes, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios estableció el **Premio SI Somos UNAM al Mérito Académico-Deportivo**, el cual se entrega cada año al deportista más destacado por sus logros deportivos y académicos.

I. Requisitos para ser postulado

- a) Ser mexicano de nacimiento o por naturalización.
- b) Ser estudiante regular e inscrito en alguna de las Instituciones Incorporadas (SI) y de Convenio de Revalidación (CR) con la UNAM en el ciclo escolar 2024-2025.
- c) Tener un promedio mínimo de 9 en el ciclo escolar inmediato anterior.
- d) No haber sido sancionado de manera individual o en equipo académica y/o deportivamente.
- e) Presentar copia del comprobante de inscripción y de la historia académica como estudiante regular de la institución que representa.
- f) Carta de postulación de su entrenador, del director técnico de su institución o del propio deportista.
- g) Entregar un currículum deportivo con documentos oficiales de su participación y la obtención de buenos resultados en lo individual o en equipo como deportista representativo de su institución, de la UNAM o del país, en alguna disciplina deportiva durante el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024.
- h) De manera opcional, presentar documentación de premios o reconocimientos académicos o de labor social que haya obtenido en el periodo mencionado en el punto anterior (incluirlos en el currículum).









II. Premios

- 1. Sólo se otorgará un premio por año a deportistas destacados, en el periodo que comprende del 1° de enero al 31 de diciembre del 2024.
- 2. El premio consistirá en Diploma de reconocimiento, Medalla, un conjunto deportivo alusivo a la Universidad Nacional y un premio económico de \$9,500.00 (nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
- 3. El (la) ganador(a) será notificado(a) vía correo electrónico para que se presente a la ceremonia de premiación.

III. Conformación de jurado y procedimientos de evaluación

- a) El jurado estará conformado por expertos en materia académica y deportiva.
- b) Los miembros del jurado no podrán haber participado en el proceso inmediato anterior.
- c) En la calificación de méritos se analizará la relevancia y trayectoria de los resultados obtenidos durante el periodo a premiar, tanto a nivel estatal, nacional, así como internacional.
- d) El jurado podrá declarar desierto el premio si los méritos de los candidatos no son suficientes.
- e) El resultado que emita el jurado será inapelable.
- f) Cualquier otro aspecto no considerado en la presente convocatoria será resuelto por el jurado.

IV. Recepción de postulaciones

A partir de la emisión de la presente convocatoria y a más tardar a las 14:00 horas del 28 de febrero del 2025, en el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la DGIRE.

El Premio SI Somos UNAM al Mérito Académico-Deportivo, se entregará en mayo del 2025.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., agosto del 2024.

Mayores informes

Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la Subdirección de Extensión y Vinculación.

Teléfonos: 55 5622 6103

Correo electrónico: deportivas@dgire.unam.mx

